



PLAN DE INVERSIÓN REGIONAL (PIR) 2022-2026	
Ayuntamiento	Colmenarejo
Actuación	PIR 2022 26
Objeto	Actuación 3.-CUBRICIÓN DE DOS PISTAS DE PÁDEL
Fecha	ENERO DE 2022





ANTECEDENTES

Antecedentes

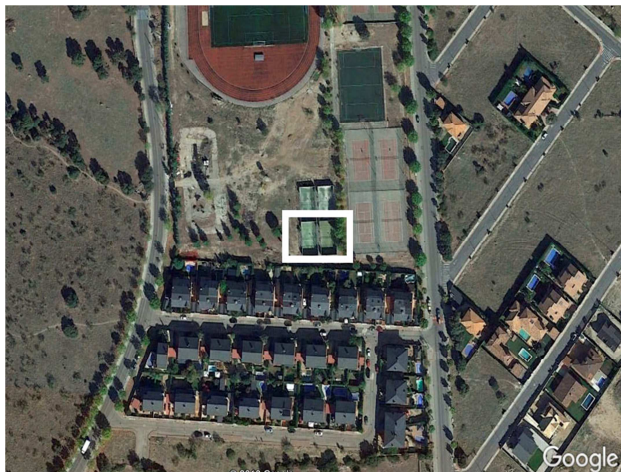
Dentro del plan PIR 2022/26, se presenta la siguiente actuación consistente en la Actuación 3.-cubrición de dos pistas de Pádel dentro del conjunto del polideportivo municipal.

Situación

La actuación se lleva a cabo dentro del recinto del polideportivo municipal de Colmenarejo, situado al sur del municipio.

El complejo cuenta en la actualidad con diversas construcciones que albergan los siguientes usos: polideportivo, cafetería, gimnasio, etc. También dispone de una pista de atletismo, piscinas, pistas de tenis, pádel, frontenis, etc. todas ellas exteriores.

El área de actuación comprende aproximadamente 480 m2.



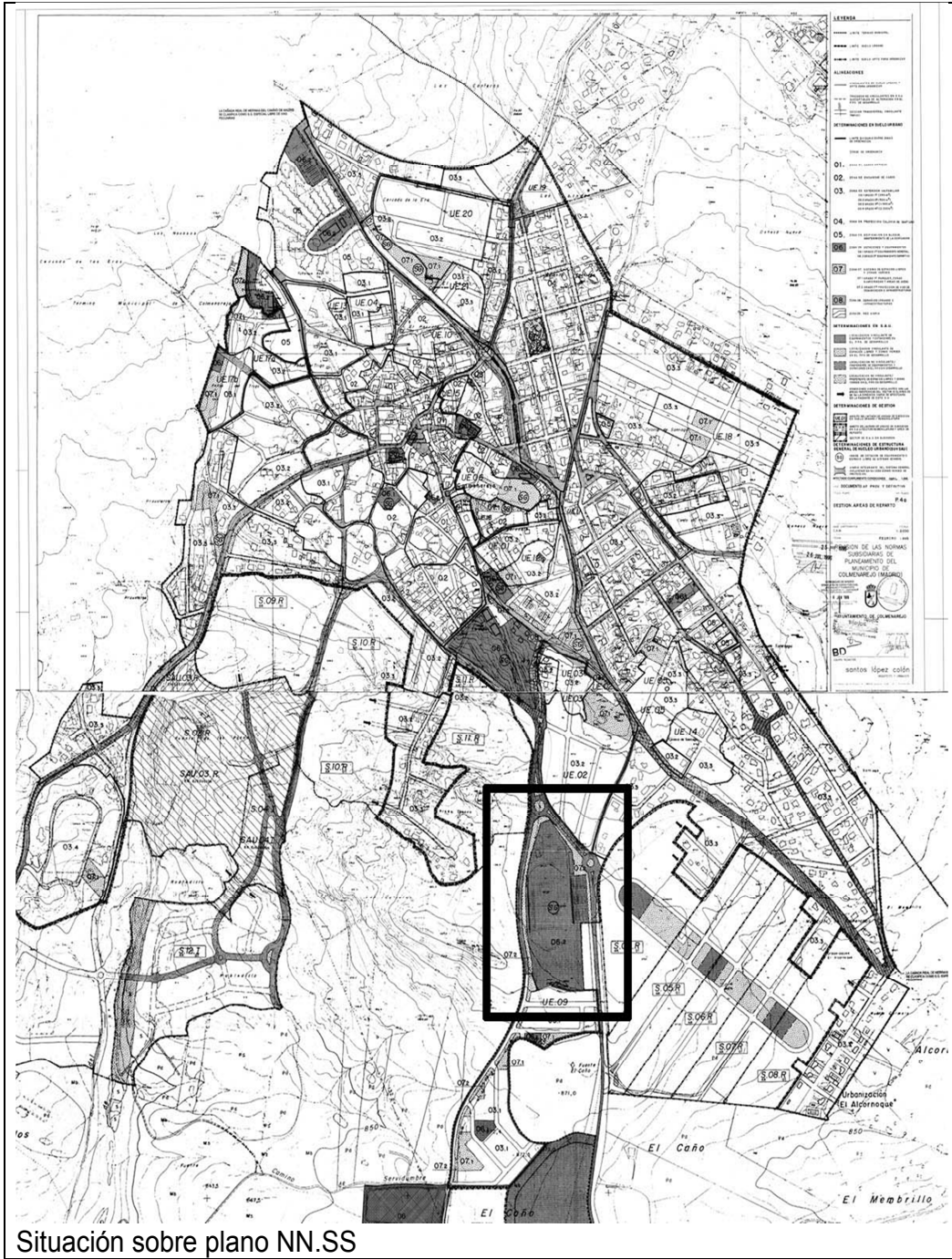
Vista aérea de la zona afectada

Normativa

El área de actuación está afectada por las Normas Complementarias y Subsidiarias del Municipio de Colmenarejo. Está incluida dentro de la categoría de Suelo Urbano, en la consideración de Equipamiento Deportivo. Zona de Ordenanza 06, en grado 2º, recogida en el Art 11.6.6 de las NNSS. En este la Altura máxima de la edificación se establece en 3,50 m. Siendo la altura estimada de la cubierta de la actuación propuesta de unos 7 m, por lo que deberá procederse según lo expuesto en el último párrafo de este Artículo, que literalmente dice: *“No obstante lo determinado por estos parámetros, si el desarrollo de determinada dotación pública se necesitase superar alguno de los límites fijados, el Ayuntamiento Pleno, previo informe favorable de los Servicios Técnicos Municipales, podrá autorizarlo con carácter excepcional.”*

Desde los Servicios Técnicos municipales se informa favorablemente a la aprobación de la altura propuesta (7m aprox), al ser necesaria para mantener el uso, en la actuación de cubrición de las Pistas de Pádel existentes en el Polideportivo municipal Príncipe de Asturias de Colmenarejo, por parte del Pleno Municipal





Situación sobre plano NN.SS

FECHA DE FIRMA: 03/02/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 63BF764A79B1369E1077563E7FC3941436D22F6

FECHA DE FIRMA: 03/02/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 63BF764A79B1369E1077563E7FC3941436D22F6

PUESTO DE TRABAJO:
Arquitecto

NOMBRE: José Manuel Alonso de Caso
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenarejo - <https://sede.ayto-colmenarejo.org> - Código Seguro de Verificación: 28044IDOC237EECB22C8C7C44AB





ESTADO ACTUAL

Las pistas de pádel se sitúan en la zona sur de la parcela, a las que se accede a través de un eje interior pavimentado. Son cuatro pistas adosadas dos a dos, de las que se cubrirían dos, ocupando un rectángulo de aproximadamente 24x20 m. Cuentan con iluminación propia y cerramientos en buen estado.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

La actuación consiste en la cubrición de dos pistas de PADEL existentes en el Polideportivo municipal Príncipe de Asturias de Colmenarejo, al objeto de prolongar en todo lo posible, los días de juego, al margen de las inclemencias climatológicas. Se propone la realización de una cubierta abovedada realizada en chapa metálica prelacada, abierta por los laterales, cuyo color deberá integrarse con el del entorno sugiriéndose los tonos azules o verdes. Se ejecutará un peto superior a partir de 3m del suelo hasta la línea de alero de la cubierta en material textil, con su subestructura auxiliar entrada de agua de lluvia. Complementariamente se realizará una estructura de pilares metálicos que soporten la cubierta, esta será de fácil mantenimiento, y contará con los elementos de evacuación de agua precisos para prever la recogida y/o canalización del agua de lluvia.

Se repondrán los servicios (canalizaciones), acabados y pavimentos que deban se vean afectados por las obras, ya sea su modificación, demolición, recolocación (alumbrado), por motivo de la construcción de la estructura de la cubierta.

La superficie a cubrir es de aproximadamente 480 m2.

Acciones propuestas

- Cimentación estructura.
- Construcción de cubierta con estructura metálica y cobertura autoportante o similar, abierta, sin cerramientos perimetrales, se mantienen los existentes.
- Canalones y bajantes.
- Subestructura para peto textil en todo el perímetro.
- Reposición de servicios, acabados y pavimentos afectados.





VALORACIÓN ESTIMADA POR CAPÍTULOS DE LA ACTUACIÓN PROPUESTA

Se estiman las actuaciones o unidades de obra comprendidas en los siguientes capítulos.

Ver Anexo Presupuesto

EVALUACIÓN DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL EDIFICIO

La estimación del coste anual de funcionamiento del edificio, así como de las labores necesarias para su correcta conservación según lo descrito en los apartados anteriores, se resume en la siguiente tabla:

<u>CAPÍTULO</u>		<u>Euros/año</u>
CIMENTACION		
	Hormigón	25,00
ESTRUCTURAS ACERO		
	Acero	55,00
CUBIERTA		
	Chapa	71,00
INSTALACIONES		
	Electricidad	12,00
	Alumbrado	60,00
	Saneamiento	13,00
	Incendios	100,00
CONSUMO ENERGIA		
	Alumbrado	300,00
TOTAL		636,00

En Conclusión:

Incrementando la cantidad obtenida un 20% para imprevistos, se estima que el coste de mantenimiento y conservación anual de la cubierta de dos pistas de Pádel en la cantidad de 763,44 Euros/año, por tanto, asumible. Cantidad que se verá incrementada en su caso por el IVA de aplicación.

JUSTIFICACION GASTOS ASOCIADOS y EXCLUSIONES. -

- Se incorpora el gasto asociado de estudio geotécnico, al tener que realizar cimentación de los pilares de la cubierta y ser exigible según CTE.
- No se han incorporado los gastos de levantamientos topográficos, ya que el ayuntamiento lo ha realizado con medios propios, levantamiento que se facilitará en su día al equipo redactor del proyecto.
- No se han incorporado los gastos de estudios de impacto ambiental, estudios sanitarios.....etc, por ser una obra de mejora, cubierta de pistas deportivas ya existentes, localizada en una parcela de suelo urbano consolidado y con uso deportivo en la actualidad, con la que no se modifica ningún parámetro que haga necesaria la realización de los anteriores estudios.





PRESUPUESTO ESTIMADO DE LA ACTUACIÓN

El Presupuesto estimado para la ejecución de la actuación se divide en las siguientes partidas:

<u>Presupuesto Base de Licitación (PBL)</u>		<u>IVA</u>	<u>IVA INCLUIDO</u>
Presupuesto de Ejecución Material (PEM)	63,360.00 €	13,305.60 €	76,665.60 €
Gastos generales y Beneficio Industrial (GG+BI)	12,038.40 €	2,528.06 €	14,566.46 €
IVA (21%)	15,833.66 €	15,833.66 €	
Total Presupuesto Base de Licitación (PBL)			91,232.06 €
Gastos asociados			
Presupuesto Redacción de Proyecto	3,144.55 €	660.36 €	3,804.91 €
Presupuesto Dirección de Obra	1,347.67 €	283.01 €	1,630.68 €
0		- €	- €
Presupuesto Coordinación Seguridad y Salud	366.07 €	76.87 €	442.94 €
0		- €	- €
Estudio geotécnico	500.00 €	105.00 €	605.00 €
Iva gastos asociados(21%)	1,125.24 €	1,125.24 €	
Total Gastos Asociados			6,483.53 €
PRESUPUESTO ACTUACIÓN TOTAL			97,715.59 €

Colmenarejo, ENERO DE 2022

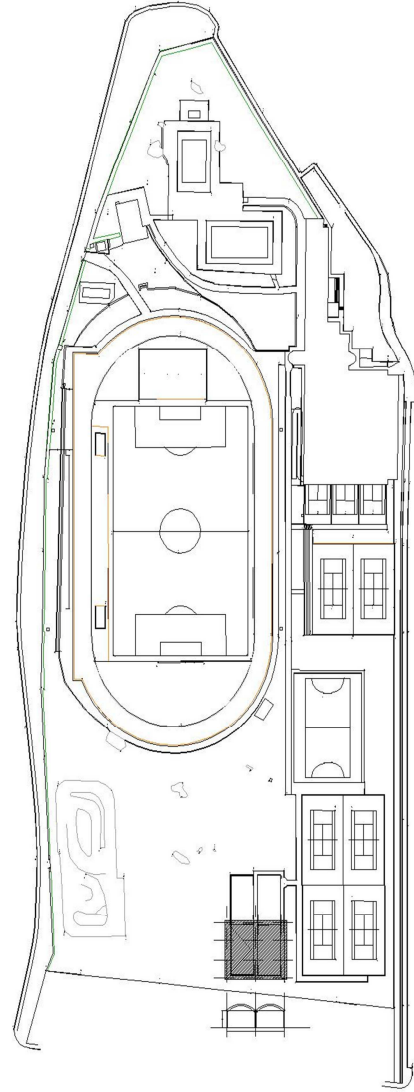
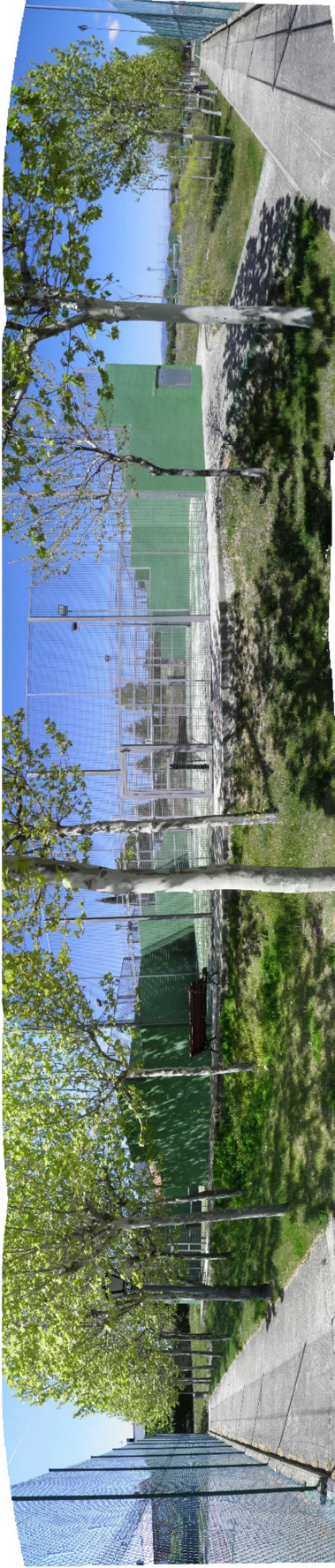
Conforme:
El Ayuntamiento

El Arquitecto municipal
José M. Alonso de Caso Méndez





ANEJO FOTOGRÁFICO. -



Plano de Emplazamiento





ESQUEMA GRÁFICO DE LA ACTUACIÓN PROPUESTA -

